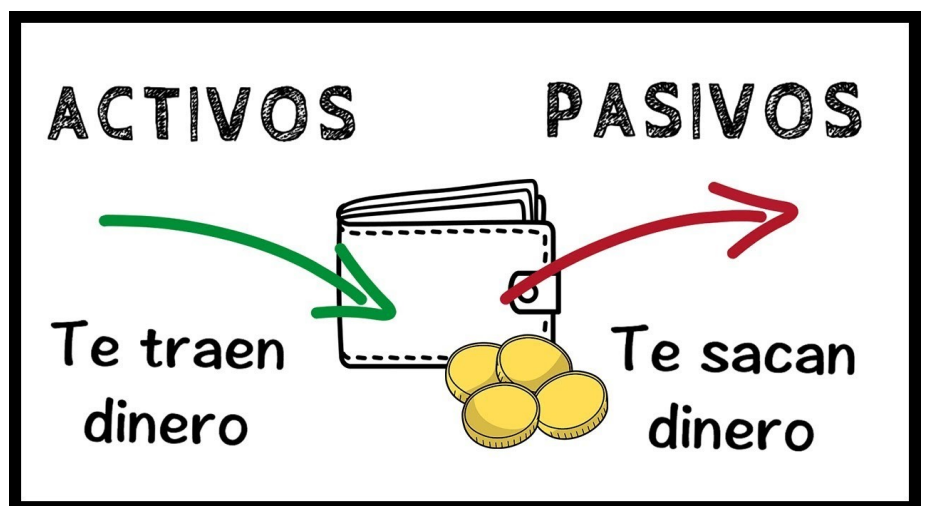


MÉTODO CONTABLE



PROFESOR...REYNALDO FRANCISCO MANUEL GALLEGOS.

ALUMNA...MARIA ADRIANA PÉREZ ESPINOSA.

LIC. ADMINISTRACIÓN Y ESTRATEGIA DE NEGOCIOS.

Reglas del cargo y del abono

Cargos:

- ✓ Aumento de activo
- ✓ Disminución de pasivo
- ✓ Disminución de capital contable
- ✓ Egresos

Abonos:

- ✓ Disminución de activo
- ✓ Aumento de pasivo
- ✓ Aumento de capital contable
- ✓ Ingresos

MÉTODO CONTABLE

Rayado diario				
FOLIO N° 1				
Fecha	CONCEPTO	Parcial	Debe	Haber
	1			
	Caja		1.500,00	
	Banco		7.177.275,00	
	Inversiones en Valores		750.000,00	
	Cuentas		747.500,00	
	Almacén		125.000,00	
	Cuentas Diversas		15.000,00	
	Funcionarios y Empleados		5.000,00	
	Documentos por Cobrar		82.500,00	
	Anticipo a Proveedores		10.000,00	
	IVA por Acreditar		113.290,00	
	Terrenos		1.200.000,00	
	Edificios		300.000,00	
	Depreciación Acum. Edificio			1.250,00
	Equipo de Transporte		180.000,00	
	Depreciación Acum. Equ. Tran			3.750,00
	Equipo de Computo		15.000,00	
	Depreciación Acum. Equ. Com			375,00
	Total		6.200.000,00	6.200.000,00

ESTRUCTURA Y FINES

FÓRMULAS DEL BALANCE GENERAL

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL}$$

$$\text{PASIVO} = \text{ACTIVO} - \text{CAPITAL}$$

$$\text{CAPITAL} = \text{ACTIVO} - \text{PASIVO}$$

Formula del balance

$$\text{Activo} = \text{Pasivo} + \text{Capital Contable.}$$

- Considerar la causa y efecto.
- Afectara cuando menos dos cuentas.
- Se registran por medio de cargos y abonos

- Activos comienzan con una carga.
- Pasivos comienzan con un abono.
- Capital comienza con un abono.

Cuentas de capital

- Gastos de venta
- Gastos de administración. (se deben cargar).
- Gastos y productos financieros.
- Otros gastos y productos. (se pueden cargar y abonar)

HECHOS ECONÓMICOS Y ECHOS CONTABLES

- Registrar operaciones
 - Se deben analizar.
 - Aplicar las reglas del cargo y el abono.
- *Se registra en un libro llamado diario.

Registrar, por medio de cargos y abonos, los efectos que producen las operaciones en los diferentes elementos del Balance. siempre subsista la igualdad entre el Activo y la suma del Pasivo con el Capital.

PRINCIPIO DE DUALIDAD



Fue concebida por primera vez en Venecia, en el siglo xv, año de 1494, por el fraile franciscano Luca Paccioli.

1. A todo aumento del Activo corresponde:

- Una disminución en el Activo mismo.
- Un aumento en el Pasivo.
- Un aumento en el Capital.

2. A toda disminución del Pasivo corresponde:

- Una disminución en el Activo.
- Un aumento en el Pasivo mismo.
- Un aumento en el Capital.

3. A toda disminución del Capital corresponde:

- Una disminución en el Activo.
- Un aumento en el Pasivo.
- Un aumento en el mismo Capital.

HECHOS CONTABLES

- **Hechos permutativos...** Suponen un canje de activos y pasivos entre sí, pero sin alterar el valor del patrimonio.
- **Hechos modificativos..** Provocan una variación en el valor del patrimonio de la empresa.
- **Hechos mixtos...** Contienen elementos, tanto de los permutativos, como de los modificativos.

LEY DE LA PARTIDAD DOBLE O DUALIDAD ECONOMICA

EJEMPLOS:

- Aportación de capital por \$500,000.00 mediante transferencia por parte de los socios.

	Cargo	Abono
Banco	500000	
Capital Social		500000

- Compra de mercancía por \$100,000.00 a crédito

	Cargo	Abono
Almacén	100000	
Proveedor		100000

